

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5313** *INMOALFER, S.L.*

El Secretario en sustitución del Juzgado social n.º1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 301/02 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Lleida, seguidos a instancia de Juan Aige Bitria y Jordi Marín Prim contra la empresa Inmoalfer, S.L., con CIF B25547985, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 02/02/2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 51.414,97 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 23 de febrero de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110013042-1